PROPUESTA DEFINITIVA DE ADJUDICACIÓN Y EXCLUSIÓN DE PLAZAS PARA CURSAR EL DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN EN TERAPIA DE LA MANO BASADO EN LA EVIDENCIA Y EL RAZONAMIENTO CLÍNICO (IV edición)

El Director de Área de Gestión Académica, a la vista de la valoración realizada por la Comisión Académica del Programa de las solicitudes presentadas, una vez finalizado el plazo de alegaciones,

Hace pública:

1. La relación definitiva de candidatos admitidos que se relacionan en el anexo I de esta Propuesta.
2. La relación definitiva de candidatos excluidos que se relacionan en el anexo II de esta Propuesta, por las causas que se especifican.

Una vez publicada la Propuesta Definitiva de admitidos y excluidos, se pondrá fin a la vía administrativa, pudiéndose presentar recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el Rector, o se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en la web de la Universidad, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con el artículo 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa (B.O.E. de 14 de julio), y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, (B.O.E. de 2 de octubre).

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

Fdo: Emilio Garzón

Documento firmado digitalmente por:
Emilio Garzon Heredia (20/07/2023 09:35 CEST)
https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/WPIQ-ZRNP-5G64-H4DH

ANEXO I

PROPUESTA DEFINITIVA DE ALUMNOS ADMITIDOS

	Apellido, nombre	Baremo
1	Negri, Ester Leticia	142
2	Rodríguez, María Daniela	134
3	Ruiz Moreno, Florencia	90,5
4	Aranda Risopatrón, Marianne	74
5	Del Amo Caballero, Marta	74
6	Carmagnac, Sophie Muriel	70
7	Sánchez Zamorano, Soledad	64
8	Jiménez Berdonces, Ángela	61
9	Lago Sierra, María Antonieta	51
10	Cañas Carrillo, Josefa	39
11	Cortés Pérez, Laura Yareni	39
12	Henríquez Moya, Carmen Cecilia	39
13	Sánchez Martín, María Jesús	39
14	Erba Caglieri, Carolina	36
15	Chávez Sosa, Ana Luz	35
16	Huerta Mareca, Rebeca	33
17	Cano Deltell, Enrique Elías	31
18	Sánchez Rubio, María Elena	28
19	Zaher Zatara, Samar	28
20	López García, Patricia	26
21	Salvador Espín, Sofía	25
22	Villalobos García, Atenea	25
23	Torres Salazar, Franco	22
24	Medrano Rodríguez, Raquel	21,5
25	Guillen Ferragud Esteve	20
26	Alonso Fernández, Laura	19
27	Venegas Núñez, Arlyn	17
28	Martínez Medina, María Cruz	16
29	Martínez Gaona, Lorena	16
30	Fernández Vique, Marc	15
31	Rodríguez González, María	15
32	Villar Figuera, Olalla	15

Documento firmado digitalmente por:
Emilio Garzon Heredia (20/07/2023 09:35 CEST)
https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/WPIQ-ZRNP-5G64-H4DH

ANEXO II. PROPUESTA DEFINITIVA DE ALUMNOS EXCLUIDOS

Barbero Gil, Alejandro	12
Campos de la Carrera, Karin	12
Catalán Arcaya, Vanesa	11
Guimarães Rodrigues, Vânia Alexandra	11
Fernández Coca, María Mercedes	10
Requena Torres, Andrea	10
Muñoz Espinoza, Russell Steven	10
Vargas Gonzalez, Guadalupe	9
Aguilar Miranda, Marianela Jeannette	8
Quintanilla Haritchelhar, Magalí Lucía	7
Sambad Rodriguez, Hugo	6
García Florido, Josué	6
Giannelloni Maldonado, Angelo	6
López Cabezas, Cristhian Fernando	5
Balante, Laura Marcela	4
Gil Palmero, Ana María	4
Sampériz Ascaso, Raquel	3
Landazaball, Fallon	2
Blanco Sánchez, Marcos	1
Catalán González, Bárbara del Carmen	0
García Toraño, Aroa	0
Jiménez López, Juan José	0
Sánchez Abarca, Juan	0
Vaca Muñoz, Rosana	0
Blandon Ortiz, Juan Camilo	0
Chávez Páez, M Esther	0
Martín Moreno, Gabriel	0
Torres Romero, Macarena	0
Pérez Gómez, María del Carmen	0
Amat Toral, Remedios Laura	0
Bonjoch Jaches,María	0
Cid Sánchez, Vanesa	0
De Dios López, María del Carmen	0
Treschanke, Iris	0

Documento firmado digitalmente por:
Emilio Garzon Heredia (20/07/2023 09:35 CEST)
https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/WPIQ-ZRNP-5G64-H4DH

NOTA:

Los méritos que se han considerado para la evaluación del CV de los alumnos que han realizado la preinscripción son los siguientes:

Criterios	Puntos
Cursos realizados sobre terapia de mano	Hasta 5
Estar en posesión de Doctorado	15
Años trabajados (en terapia de mano)	1 por año trabajado
JCR	Hasta 3
Haber cursado Máster Universitario (título oficial)	10
Asistencia Congreso de mano	Hasta 0,5
Ponencia en congreso de mano	Hasta 1

Documento firmado digitalmente por:
Emilio Garzon Heredia (20/07/2023 09:35 CEST)
https://services.viafirma.com/inbox/app/unia/v/WPIQ-ZRNP-5G64-H4DH